

Golpeó a su pareja porque le pidió ir a dar el feliz año a sus familiares

En horas de la tarde de este primero de enero funcionarios pertenecientes a la Dirección de Inteligencia y Estrategias Preventivas (Diep) región Paraguaná, practicaron la aprehensión de un sujeto por golpear a su pareja.

La víctima, según la información policial, acudió a la sede de la Diep, a denunciar a su pareja después de haberla golpeado en el rostro y otras partes del cuerpo al solicitarle que la acompañase a darle el feliz año a su familia.

Inmediatamente fue detenido e identificado como Yoanny José (22) residente de Tiguadare, quien fue puesto a la orden de la Fiscalía XVI del Ministerio Público para que continúe con el procedimiento establecido.

Acciones que son supervisadas por el General de Brigada Miguel Morales Miranda, director general de la Policía de Falcón.

Con información de Polifalcón